

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **Que se construyan nuevas viviendas de MEVIR en la zona de Carreta Quemada**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero destacar una reunión que tuvimos, días pasados, con la señora Secretaria General de la Intendencia, contadora Ana María Bentaberry, y unas treinta familias de la zona de Carreta Quemada, que están trabajando y organizándose en procura de solucionar el tema habitacional.

En el complejo habitacional de MEVIR ya existente se cuenta con todos los servicios, hay una policlínica, una escuela rural que dicta séptimo, octavo y noveno grado. Pero lo más importante de todo es que hay treinta jóvenes familias que necesitan una solución habitacional porque quieren quedarse trabajando en el medio rural. Por lo tanto, voy a elevar un planteamiento a las autoridades MEVIR para que estudien la factibilidad de construir un nuevo complejo de viviendas en el predio contiguo al que ya existe.

Nuestro país tiene cada vez menos personas afincadas en el campo, aunque nuestro departamento cuenta con los mayores índices de población en el medio rural. Justamente por eso se deberían hacer los máximos esfuerzos para que esos vecinos puedan tener una vivienda.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Presidenta de MEVIR; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación; al Ejecutivo Departamental, que iba a mandar un oficio a MEVIR para apoyar a esos vecinos; a la Comisión de Vecinos de MEVIR Carreta Quemada, y a la prensa.

◆ **Que se coloquen desestimuladores de velocidad sobre la Ruta n.º 23**

En otro orden de cosas, le voy a solicitar nuevamente —porque lo hemos

solicitado muchísimas veces— a las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que coloquen reductores de velocidad en la Ruta n.º 23.

No entiendo por qué los diferentes ministros de Transporte y Obras Públicas no acceden a implementar ese tipo de medidas para nuestro departamento y sí lo hacen en otros, como Soriano, que uno viene por la Ruta n.º 2 y ve, cuando se acerca a los diferentes centros poblados, que está lleno de lomadas. Y no es porque no tengamos accidentes de tránsito, porque somos uno de los departamentos que más tiene de todo el país.

Por eso le voy a pedir al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, no que arregle toda esa ruta que está en muy malas condiciones, pero sí que ponga reductores de velocidad, más aún en estos momentos que se avecina una nueva época estival. Resulta que nos suben los peajes, y ya que ese dinero no lo destinan a arreglar rutas, que, por lo menos, lo utilicen para salvar vidas, para cuidar la vida de los vecinos de los centros poblados que están en el entorno de la Ruta n.º 23; me refiero a Mal Abrigo, a Estación González y a Juan Soler, a pesar de que este está sobre Ruta n.º 11.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, para que haga el seguimiento del tema; al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para que tome conocimiento de que existe la Ruta n.º 23 en el departamento de San José, que atraviesa tres centros poblados importantes en nuestro departamento, y a la prensa.

◆ **Felicitamos al Aeroclub Maragato por la actividad realizada**

Por otro lado, señora Presidenta, quiero felicitar a las autoridades del Aeroclub Maragato por la hermosa actividad que realizaron. Sinceramente considero que fue un éxito, más allá de que el clima no acompañó.

Vayan desde esta Junta Departamental nuestro saludo para incentivarlos a que sigan organizando ese tipo de actividades que tanto bien le hacen a nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Aeroclub Maragato y a la prensa.

◆ **Falta de agua potable en el paraje Cagancha de nuestro departamento**

Por último, quiero manifestar que cuando recorrí —durante la campaña electoral— el paraje Cagancha —conocido como «la «zona de la viña»—, que está sobre la Ruta n.º 11, los vecinos me entregaron firmas para reclamar la falta de agua potable.

Sé que a escaso un kilómetro, un kilómetro y medio, en el puente, hace muchísimos años, se realizó una obra por parte de la Intendencia y de OSE. Por lo tanto, le solicito a las autoridades de OSE que hagan un relevamiento de la situación.

En su momento, tuvimos el compromiso del señor Intendente Falero y del hoy desaparecido alcalde Edison Peraza de comenzar a trabajar junto con los vecinos para realizar una obra entre todos.

Por ese motivo, le solicito a las autoridades mencionadas y al Municipio de Rodríguez que tome la iniciativa para que los vecinos puedan contar con ese servicio primordial para la vida, como es poder contar con agua potable. Es una obra que deberá realizarse en conjunto con OSE, la Intendencia y los vecinos.

No estoy hablando de una obra muy onerosa, dado que el ramal principal de agua está cerca del lugar, así que faltaría solo voluntad política y destinar algunos recursos para poder hacerla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Oficina Departamental de OSE, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Rodríguez y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.